

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ROSALES
ARELLANO ROSALES&ARELLANO CIA.LTDA.
RUC: 0291519709001

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

**COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ROSALES ARELLANO ROSALES&ARELLANO
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guaranda a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sede de la compañía, en la Parroquia Ángel Polibio Chávez Calle: 10 de agosto Número: 112 Intersección: Coronel García, con la presencia del Señor Ing. Luis Daniel Rosales, en calidad de Gerente General de la Compañía, participa la Señora Rosa Bolivia Arellano en calidad de Presidenta y el Ing. Eduardo Israel Villacrés en calidad de secretario Ad-hoc.

Y con la presencia de la mayoría de accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**COMPañÍA COMERCIALIZADORA ROSALES
ARELLANO ROSALES & ARELLANO CIA. LTDA.
RUC: 0291519709001**

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Ing. Daniel Rosales, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018 ha sido entregado y puesto en conocimiento de los accionistas, con las principales gestiones realizadas desde la fecha de su administración de la Compañía, información enfocada en el entorno económico, situación financiera, entorno legal que atraviesa la Compañía y principales expectativas para el año 2019.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2018 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo. y
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Asuntos varios.

Una vez resuelto y puesto en consideración de los accionistas cada uno de los puntos y sin haber observación alguna por parte de los presentes ni más puntos que tratar y siendo las diecisiete horas y cinco minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

**COMPañÍA COMERCIALIZADORA ROSALES
ARELLANO ROSALES & ARELLANO CIA. LTDA.
RUC: 0291519709001**

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.


Sra. Rosa Bolivia Arellano
Presidente


Ing. Luis Daniel Rosales
Gerente


Ing. Eduardo Israel Villacres
Secretario ad-hoc